



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** GIBER FRUIT LIQUIDO

**Número de autorización:** 15228

**Fecha de inscripción:** 27/02/1979

**Fecha de caducidad:** 30/09/2018

Titular

**NUFARM ESPAÑA, S.A.**

Balmes, 200 - 1<sup>ª</sup>-4<sup>ª</sup>

08006

(Barcelona)

Fabricante

**NUFARM S.A.S.**

28 Boulevard Camelinat

92233

(Gennevilliers)

FRANCIA

**Composición:** ACIDO GIBERELICO 1,6% [SL] P/V

**Tipo Función:** Fitorregulador

### Envases:

#### Presentación/Capacidad/Material

Fascos y garrafas de plástico "coex" de 1 y 5 l.

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Alcachofa	INDUCIR CRECIMIENTO FRUTO	0,04 - 0,05 %	
	PRECOCIDAD COSECHA		
Clementino	MEJORAR CONSISTENCIA PIEL	0,03 - 0,05 %	Aplicar cuando el color verde haya desaparecido por completo.
Clementino sin hueso	EVITAR CAIDA FRUTO	0,04 %	Tratar a la caída de los pétalos, repitiendo a las 3 ó 4 semanas.
	INDUCIR CUAJADO		
Fresales	INDUCIR CRECIMIENTO FRUTO	0,06 %	Se puede elevar la dosis en plantaciones de más de un año.



Nº REGISTRO: 15228

GIBER FRUIT LIQUIDO

USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	INDUCIR CUAJADO		
Limonero	EVITAR CAIDA FRUTO	0,04 %	Tratar a la caída de los pétalos, repitiendo a las 3 ó 4 semanas.
	INDUCIR CUAJADO		
Mandarino	EVITAR CAIDA FRUTO	0,04 %	Tratar a la caída de los pétalos, repitiendo a las 3 ó 4 semanas.
	MEJORAR CONSISTENCIA PIEL	0,03 - 0,05 %	Aplicar cuando el color verde haya desaparecido por completo.
Peral	EVITAR CAIDA FRUTO	0,06 - 0,07 %	Tratar con el 30-60% de flor abierta, sólo en la variedad "Blanquilla".
	EVITAR EFECTO HELADAS	60 - 120 cc/hl	Tratar en las 48 horas siguientes a la helada, sólo en la variedad "Blanquilla"..
Vid de mesa	INDUCIR ALARG. PEDUNCULOS	0,03 %	Tratar antes de la caída de los capuchones florales en las variedades "macabeo y apirenas".

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Alcachofa, Clementino, Clementino sin hueso, Fresales, Limonero, Mandarino, Peral, Vid de mesa	15

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar en pulverización a alto volumen.

En la etiqueta se darán las instrucciones específicas para su correcto uso y las advertencias sobre incompatibilidad con otros productos fitosanitarios.

**Excepciones: --**

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

**Mitigación de riesgos en la manipulación: --**

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Fácilmente inflamable
<b>Pictograma</b>	F



<b>Palabra Advertencia</b>	
<b>Indicaciones de peligro</b>	R11 - Muy inflamable. Fácilmente inflamable
<b>Consejos de Prudencia</b>	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S16 - Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas-No fumar S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S36 - Utilizar ropa de protección adecuada S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S7 - Manténgase el recipiente bien cerrado
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	
<b>Indicaciones de peligro</b>	
<b>Consejos Prudencia</b>	

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

Mamíferos: A

Aves: A

Peces: A

Abejas: Compatible con abejas

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar



**Nº REGISTRO: 15228**

**GIBER FRUIT LIQUIDO**

el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**